

182.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
JERUSALEN - CUNDINAMARCA  
Palacio Municipal  
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, Abril 15 de 2021

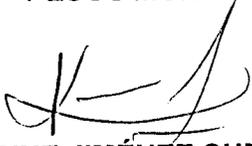
PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR  
RADICADO : 253684089001 2020 00031 00  
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA  
DEMANDADO : ARCENIO PERDOMO JIMÉNEZ

LIQUIDACION DE COSTAS

Concepto	Folio	Valor
Agencias en derecho	179 C.1	\$ 2.190.000
Notificaciones	173 C.1	\$ 12.500
Publicaciones emplazamientos		\$ -
Publicaciones edictales		\$ -
Honorarios Curador ad litem		\$ -
Póliza Judicial Artículo 690 C.P.C.		\$ -
Registro de medida cautelar		\$ -
Expedición Certificado de Tradición		\$ -
Honorarios Secuestre		\$ -
Honorarios peritos		\$ -
Publicación remate		\$ -
<b>Total</b>		<b>\$ 2.202.500</b>

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE

La Secretaria,

  
KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se fija en lista hoy 16 de abril de 2021, a la hora de las 8:00 am., comienza a correr el traslado establecido en el artículo 366 del C.G.P. el 19 de abril de 2021, y vence el día 21 de abril de 2021 a las 6:00 pm.

La Secretaria,

  
KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS